

Precios de suscripción.

EN LA CAPITAL.

Por tres meses, pesetas. 5
seis id. id. 10
Anuncios particulares, la línea. 00'15

Precios de suscripción.

FUERA DE LA CAPITAL.

Por tres meses, pesetas. 6'25
seis id. id. 12'50
Número suelto. 00'25

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año económico.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia, desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1857.) Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES, se han de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los mencionados periódicos, Se exceptúa de esta regla al Excmo. Sr. Capitán general.

Seccion Oficial.

Presidencia del Consejo de Ministros

PARTE OFICIAL.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Gobierno civil de la provincia de Segovia.

ELECCIONES.—CIRCULAR.

No habiendo remitido á este Gobierno los Sres. Alcaldes que á continuación se expresan las copias de las actas de la elección de Concejales verificada el día 1.º del corriente, para su envío á la Comisión provincial, en cumplimiento de las prescripciones vigentes, he acordado prevenirles por medio de la presente circular, que si en el improrrogable término de quinto día no se hallan en la Secretaría de este Gobierno las actas de referencia, les exigiré la multa de 25 pesetas, con que desde luego quedan conminados, sin perjuicio, de exigirles la responsabilidad consiguiente por desobediencia

á las órdenes de mi autoridad.

Segovia 18 de Diciembre de 1889.

El Gobernador,

EDUARDO GONZALEZ RIVERA.

Relación que se cita.

Partido de Cuellar.

- Castro de Fuentiduena.
Fuentesancho.
Fuentesoto.
Sacramenia.
San Cristóbal de Cuellar.
San Martín y Mudrian.
Torreadrada.
Valtiendas.
Zarzuela del Pinar.

Partido de Riaza.

- Cascajares.
Negredo.
Riahuellas.
Ribota.
Saldaña.

Partido de Santa María de Nieva.

- Aldehuela del Codonal.
Bercial.
Etreros.
Fuente de Santa Cruz.
Juarros de Voltoya.
Laguna Rodrigo.
Melque.
Montuenga.
Muñopedro.
Nava de la Asunción.
Ochando.
Santiuste de S. Juan Bautista.

Partido de Segovia.

- Basardilla.
Brieva.
Carbonero de Ahusin.
Pelayos.
Trescasas.
Valseca.
Zamarramala.

Partido de Sepúlveda.

- Aldealcorbo.
Castillejo de Mesleón.
Castrogimeno.
Cerezo de Arriba.

- Matabuena.
Navalilla.
Navares de las Cuevas.
Perorrubio.
San Pedro de Gaillos.
Sigüero.
Sotillo.
Torrealde San Pedro.
Urueñas.
Ventosilla.

Gobierno civil de la provincia de Segovia.

CIRCULAR.—VIGILANCIA.

Negociado 4.º—Núm. 162

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de 14 del actual, interesa á este Gobierno la busca y captura del marinero José Querol Amella, natural de Gracia (Barcelona), acusado de delito de segunda deserción. Señas personales, edad 24 años, estatura alta, pelo castaño, color sano, ojos azules, nariz regular y barba poca.

Encargo á los Sres. Alcaldes de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad procedan á averiguar el paradero del citado individuo, poniéndolo á mi disposición caso de ser habido.

Segovia 16 de Diciembre de 1889.

El Gobernador,

EDUARDO GONZALEZ RIVERA.

Delegación de Hacienda de la provincia de Segovia.

Se ha acordado que el pago de clases pasivas correspondientes al mes actual, tenga efecto en los días que á continuación se expresan.

Día 20 de Diciembre.—Montepío civil, Montepío militar, Retirados de tropa y Cesantes.

Día 21.—Cruces, Retirados, Jefes y Oficiales, Jubilados y Exclaustrados.

Día 23.—Cargas de Justicia, Retenciones y Remuneratorias.

Día 24.—Para todos los que no se hubieren presentado.

Lo que he dispuesto se publique en

este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Segovia 16 de Diciembre de 1889.— El Delegado de Hacienda, Francisco de la Guardia.

Alcaldía de Otones.

Terminado el repartimiento de consumos de este pueblo para el ejercicio económico de 1889 á 90, se halla expuesto al público por término de cinco días en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que dentro de los mismos reclamen de agravios los interesados que se crean con derecho; pues pasado dicho plazo sin verificarlo no serán atendidas sus reclamaciones.

Otones 10 de Diciembre de 1889.— El Teniente Alcalde, Agustín Perlado.

Debiendo ocuparse las Juntas periciliales de los Ayuntamientos que á continuación se expresan en la rectificación del amillaramiento que ha de servir de base para la derrama de la contribución territorial del año económico de 1890 á 91, los contribuyentes por este concepto, presentarán relaciones juradas en las Secretarías de los mismos de cualquiera alteración que hayan sufrido, en el término de ocho días, pasados los cuales no serán oídos.

- Basardilla.
Etreros.
Otero de Herreros.
Sangarcía.
Cantalejo.
Pinarejos.
Ontoria.
Armuña.
Villar de Sobrepaña.
Puebla de Pedraza.
Huertos.
Santibañez de Aillón.
Bercimuel.
Gallegos.
Salceda.
Palazuelos.

En el término de diez días:

- Cozuelos.
Yangnas.
Lastras del Pozo.

En el término de quince días:

- Nava de la Asunción.
Matabuena.
Espirdo.
Laguna Rodrigo.

COMISION INSPECTORA DEL CENSO ELECTORAL DE SEGOVIA.

RELACION de las altas y bajas ocurridas durante el año actual de los electores que constituyen el Censo para Diputados Provinciales, de conformidad a los datos que previene el artículo 54 de la Ley electoral vigente.

Table with columns: APELLIDOS Y NOMBRES, PUEBLO, Causa de la baja, Origen de la baja. Contains sections 1.ª to 5.ª with names like Alvarez Palacios, Arribas Gomez, etc.

6.ª Sección.—Adrada de Pirón.—Altas.

Table with columns: Name, Location, Status. Includes Gomez Gomez, Gomez Sanz, Martin Escudero, Redondo.

Bajas.

Table with columns: Name, Location, Status. Includes Escudero Gomez, Gomez Esteban, Martin Palacios.

7.ª Sección.—Aldea del Rey.—Bajas.

Table with columns: Name, Location, Status. Includes Bravo Frutos, Vallejo Frutos, Vallejo Herrero.

8.ª Sección.—Anaya.

No han remitido datos.

9.ª Sección.—Añe.—Bajas.

Table with columns: Name, Location, Status. Includes Garcia Matute.

10 Sección.—Basardilla.—Altas.

Table with columns: Name, Location, Status. Includes Garrido Gomez, Palacios Rodriguez, Sanz Paez.

Bajas.

Table with columns: Name, Location, Status. Includes Frutos Garrido, Garcia Gimeno, Moreno del Pozo, Moreno Perez.

11 Sección.—Bermuy de Porreros.—Bajas.

Table with columns: Name, Location, Status. Includes Calle Bernardos.

12 Sección.—Brieva.

No se han recibido datos.

13 Sección.—Caballar.

No se han recibido datos.

14 Sección.—Cabañas.—Bajas.

Table with columns: Name, Location, Status. Includes Alonso Martin, Ramos Pedrazuela.

15 Sección.—Cantimpalos.—Bajas.

Table with columns: Name, Location, Status. Includes Burgos Fuentes, Fuentes Galan, Gil de Andres, etc.

16 Sección.—Carbonero el Mayor.—Bajas.

Table with columns: Name, Location, Status. Includes Arévalo Pascual, Alonso Lallare, Garcia Lopez, etc.

17 Sección.—Carbonero de Ahusín.

No se han recibido datos.

18 Sección.—Collado Hermoso.

No se han recibido datos.

19 Sección.—Cubillo.—Altas.

Table with columns: Name, Location, Status. Includes Avila Blanco, Avila Cuende, Baeza Nieva, etc.

Bajas.

Table with columns: Name, Location, Status. Includes Avila Gonzalez, Blanco Esteban, Gonzalez Esteban, Gil Blanco.

20 Sección.—Cuesta.—Bajas.

Hernanz Garcia. Pedro.	Cuesta.	Falleció.	Reg.° civil.
Martin Cobos. Bartolomé.	id.	id.	id.
Pinillo Garcia. Antonio.	id.	id.	id.

21 Sección.—Encinillas.

No se han recibido datos.

22 Sección.—Escalona.

No se han recibido datos.

23 Sección.—Escarabajosa de Cabezas.—Bajas.

Aguado de Frutos. Idefonso.	Escarabajosa de Cabezas	Falleció.	Reg.° civil.
Bernabé Yuste. Esteban.	id.	id.	id.

24 Sección.—Escobar y agregados.—Bajas.

Heredero Castellano. Mateo.	Escobar.	Falleció.	Reg.° civil.
-----------------------------	----------	-----------	--------------

25 Sección.—Espinar.

No se han recibido datos.

26 Sección.—Espirdo.—Altas.

Herrero Rubio. Eugenio.	Espirdo.		
-------------------------	----------	--	--

Bajas.

Merinel Gimeno. Eusebio.	Espirdo.	Falleció.	Reg.° civil.
Miguel Sanz. Pablo.	id.	id.	id.
Rubio Velasco. Mamerto.	id.	id.	id.

De las secciones números 27, 28, 29, 30 y 31 no se han recibido datos.

32 Sección.—Losa.

No hay altas ni bajas.

33 Sección.—Lastrilla.

No hay altas ni bajas.

34 Sección.—Losana.

No se han recibido datos.

35 Sección.—Madrona.—Bajas.

Alonso. Antonio.	Madrona.	Cambio.	Padrón.
Bravo Garcia. Baldomero.	id.	Falleció.	Reg.° civil.
Barba Garrido. Mateo.	id.	id.	id.
Francisco Casado. Tomás.	id.	Cambio.	Padrón.
Miguel Sanz. Juan de.	id.	Falleció.	Reg.° civil.
Perez Sanz. Andrés.	id.	id.	id.

36 Sección.—Martin Miguel.

No hay altas ni bajas.

37 Sección.—Mozoncillo.—Bajas.

Alvarez Rodriguez. José.	Mozoncillo.	Falleció.	Reg.° civil.
Alvarez Sanz. Santiago.	id.	id.	id.
Alvarez Pastor. Gregorio.	id.	id.	id.
Andrés Torrego. Santiago.	id.	id.	id.
Antón Salvador. Eugenio.	id.	id.	id.
Arandilla Salvador. Facundo.	id.	Cambio.	Padrón.
Arribas Herranz. Marcos.	id.	Falleció.	Reg.° civil.
Ballester Vega. Marcos.	id.	id.	id.
Bermejo Vicente. Pedro.	id.	id.	id.
Bermejo Herranz. José.	id.	id.	id.
Fernandez Alvarez. Santos.	id.	id.	id.
Fuentes Sanz. Ignacio de.	id.	id.	id.
Garcia Tardón. José.	id.	Cambio.	Padrón.
Gonzalez Sanz. Santiago.	id.	id.	id.
Gomez Parra. Tomás.	id.	Falleció.	Reg.° civil.
Gil Gonzalez. Pedro.	id.	id.	id.
Gutierrez Torrego. Luis.	id.	id.	id.
Herranz Escorial. Ramón.	id.	id.	id.
Herranz Alvarez. Felipe.	id.	id.	id.
Herranz Gomez. Eugenio.	id.	id.	id.
Herranz Domingo. Francisco.	id.	id.	id.
Herranz Conde. José.	id.	id.	id.
Herranz Valverde. Román.	id.	id.	id.
Herrero Valverde. Ciriaco.	id.	id.	id.
Herrero Hijosa. Roque.	id.	id.	id.
Hijosa Martin. Martin.	id.	id.	id.
Hijosa Ballester. Cleto.	id.	Cambio.	Padrón.
Huertas. Sanchez.	id.	Falleció.	Reg.° civil.
Lázaro Pascual. Lucas.	id.	id.	id.
Lopez Acebes. Valentin.	id.	id.	id.
Martin Postigo. Manuel.	id.	Cambio.	Padrón.
Matezánz López. Andrés.	id.	Falleció.	Reg.° civil.
Pascual del Campo. Severiano.	id.	id.	id.
Pascual Santos. Leoncio.	id.	id.	id.
Postigo Alvarez. Mariano.	id.	id.	id.

Postigo Alvarez. Laureano.	Mozoncillo.	Falleció.	Reg.° civil.
Quiza Herranz. Vicente.	id.	id.	id.
Santos Herranz. Mariano.	id.	id.	id.
Sanz Acebes. Miguel.	id.	id.	id.
San Martin Brojeras. Eliodoro.	id.	Cambio.	Padrón.
Trapero Andrés. Santos.	id.	id.	id.
Tardón Garcia. Bonifacio.	id.	Falleció.	Reg.° civil.
Valverde Alvarez. Juan.	id.	id.	id.
Valverde Hijosa. Manuel.	id.	id.	id.
Santos Herranz. Vicente de.	id.	id.	id.

38 Sección.—Muñoveros.

No se han recibido datos.

39 Sección.—Navas de San Antonio.—Bajas.

Becerril Ayuso. Luis.	Navas de S. Ant.	Falleció.	Reg.° civil.
Garcia Martin. Juan.	id.	id.	id.
Garcia Vigil. Francisco.	id.	id.	id.
Martin Garcia (menor). Ventura	id.	id.	id.
Puente Garcia. Eugenio.	id.	id.	id.
Portal Redondo. Mariano.	id.	id.	id.
San Juan Extremo. Bartolomé.	id.	id.	id.
Tapia Ayuso. Eleuterio.	id.	id.	id.
Tapia Vera. Isidro.	id.	id.	id.
Vigil Garcia. Antonio.	id.	id.	id.

40 Sección.—Ontanares.—Bajas.

Lázaro Rincón. Gregorio.	Ontanares.	Falleció.	Reg.° civil.
--------------------------	------------	-----------	--------------

41 Sección.—Ontoria.—Bajas.

Alamo Fuentes. Ramón.	Ontoria.	Falleció.	Reg.° civil.
Alamo Frutos. Santiago.	id.	Cambio.	Padrón.
Cuadrado Calle. Doroteo.	id.	id.	id.
Cabrera Matesanz. Anastasio.	id.	Falleció.	Reg.° civil.
Egido Velasco. Domingo.	id.	id.	id.
Herranz Nogales. Juan.	id.	id.	id.
Peinador Hernando. Mauricio.	id.	id.	id.
Rueda Pascual. Vicente.	id.	id.	id.

42 Sección.—Ortigosa del Monte.—Bajas.

Alvarez. Jorge.	Ortigosa del Monte.	Cambio.	Padrón.
Carralón de Frutos. Leoncio.	id.	Falleció.	Reg.° civil.
Nogales Carralón. Valentin.	id.	id.	id.
Rodriguez Piedra. Evaristo.	id.	id.	id.

43 Sección.—Otero de Herreros.—Bajas.

Barreno Aparicio. Agustin.	Otero de Herreros.	Falleció.	Reg.° civil.
Blasco Barreno. Marcos.	id.	id.	id.
Barrio Lobo. Miguel de.	id.	id.	id.
Barrio. Salustiano del.	id.	id.	id.
Casado Miguel. Félix.	id.	id.	id.
Callejo Mateos. Felipe.	id.	Cambio.	Padrón.
Gomez Gimenez. Eustaquio.	id.	id.	id.
Gonzalez Zoa. Joaquin.	id.	id.	id.
Garcia Concepción. Lucas.	id.	id.	id.
Prado Gomez. Julian de.	id.	id.	id.
Reques Bravo. Angel.	id.	Falleció.	Reg.° civil.
Sancho Miguel. Marcos.	id.	id.	id.

44 Sección.—Otones.—Bajas.

Diez Yubero. Tiburcio.	Otones.	Falleció.	Reg.° civil.
Valle Manrique. Victoriano.	id.	Cambio.	Padrón.

45 Sección.—Palazuelos.

No se han recibido datos.

46 Sección.—Pelayos.—Bajas.

Isabel Garcia. Blas.	Pelayos.	Cambio.	Padrón.
Lozoya Escudero. Guillermo.	id.	Falleció.	Reg.° civil.

47 Sección.—Revenga.—Bajas.

Aparicio. Elias.	Revenga.	Falleció.	Reg.° civil.
Egido. Aniceto.	id.	id.	id.
Gallego. Lucio.	id.	Cambio.	Padrón.

48 Sección.—Roda.—Bajas.

Garrido Gomez. Norberto.	Roda.	Falleció.	Reg.° civil.
Velasco Merino. Marcos.	id.	id.	id.

49 Sección.—Salceda.—Altas.

Andrés Grande. Manuel.	Salceda.		
Contreras Gomez. Eugenio.	id.		
Fernandez Ortega. Andrés.	id.		
Gomez Andrés. Dionisio.	id.		
Gomez Sanz. Alejandro.	id.		
Gomez Garcia. Andrés.	id.		
Gomez y Gomez. Pedro.	id.		
Hernanz Cacero. Félix.	id.		
Sanz Gonzalez. Basilio.	id.		
Sanz Andrés. Hilario.	id.		
Velasco Sanz. Antonio.	id.		

50 Sección.—San Ildefonso.—Bajas.

Table with 4 columns: Name, Location, Status, and Registration type. Includes names like Brún Matilla, Francisco, Conde Alonso, Lucio, etc.

51 Sección.—Santibuste de Pedraza.

No se han recibido datos.

52 Sección.—Santo Domingo de Pirón.

No se han recibido datos.

53 Sección.—Sauquillo de Cabezas.—Bajas.

Table with 4 columns: Name, Location, Status, and Registration type. Includes names like Arribas Merino, Carlos, Miguel, etc.

54 Sección.—Sotosalvos.

No se han recibido datos.

55 Sección.—Tabanera la Lengua.—Bajas.

Table with 4 columns: Name, Location, Status, and Registration type. Includes names like Ballesteros, Jacinto, Caldevilla, Frutos, etc.

56 Sección.—Torrecaballeros.—Bajas.

Table with 4 columns: Name, Location, Status, and Registration type. Includes name Martin Gomez, Feliciano.

57 Sección.—Torreiglesias.

No se han recibido datos.

58 Sección.—Trecasas.—Bajas.

Table with 4 columns: Name, Location, Status, and Registration type. Includes names like Agejas, Ceferino, Barroso, José, etc.

59 Sección.—Turégano.—Bajas.

Table with 4 columns: Name, Location, Status, and Registration type. Includes names like Arias Merino, Juan, Borreguero Heredero, Evaristo, etc.

De las secciones números 60, 61, 62, 63 y 64 no se han recibido datos.

65 Sección.—Vegas de Matute.—Altas.

Table with 4 columns: Name, Location, Status, and Registration type. Includes names like Cubo Olalla, Narciso, Martin Orejana, Marcelino.

Bajas.

Table with 4 columns: Name, Location, Status, and Registration type. Includes names like Anton Maria, Tomás, Casla Reguera, Juan, etc.

66 Sección.—Yanguas.

No se han recibido datos.

67 Sección.—Zamarramala.—Altas.

Table with 4 columns: Name, Location, Status, and Registration type. Includes names like Andrés Lázaro, Jacinto, Bandres, Saturnino, etc.

Bajas.

Table with 4 columns: Name, Location, Status, and Registration type. Includes names like Gonzalez Julian, Jerónimo, Gonzalez Mateo, Angel, etc.

68 Sección.—Zarzuela del Monte.

No se han recibido datos.

Segovia 29 de Noviembre de 1889.—El Alcalde Presidente, Francisco Santuste.—El Secretario de la Comisión, Manuel Entero.

Alcaldía constitucional de Segovia.

NOTA de los gastos causados en la semana anterior por obras municipales, que se ejecutan por administración, cuyo pormenor se expresa á continuación:

Main table with 4 columns: CLASE DE OBRA, JORNALES, MATERIALES, TOTAL. Includes sub-sections like 'Acera de la calle del Mercado', 'Adoquinado de la calle de San Clemente', etc.

Y á los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 166 de la ley municipal vigente se publica la presente nota.

Segovia 4 de Diciembre de 1889.—El Alcalde: P. A., Lope de la Calle.